

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL “STUNAM”**

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO UNO, ARTÍCULO DOS, CAPITULO V, ARTÍCULO CINCUENTA Y TRES EN SUS INCISOS A) Y B) DE LA NORMA ESTATUTARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL MISMO, CON DOMICILIO EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810 Y CONSTITUÍDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON UN TOTAL DE 383 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES SE INICIARON LOS TRABAJOS DE ESTE, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DIA**

1. Seminario Internacional de Derecho del Trabajo, ¿Por qué el trabajo no es una mercancía?, El valor político del trabajo.

Siendo las 8:35 hrs. se inauguraron los trabajos de este seminario.

Las exposiciones se llevaron a cabo por parte de los Drs. Antonio Baylos de España, Guillermo Gianibelli de Argentina, Maximiliano Garcez de Brasil y Enrique Larios de México.

Siendo las 12:15 hrs. se clausuraron los trabajos de este seminario.

Siendo las 12:15 horas del día 30 de Mayo del año 2016 terminan los trabajos de esta sesión y se levanta la presente para los fines legales que así convenga.

**Atentamente  
“UNIDOS VENCEREMOS”**

**Salomón Duarte Arellano  
Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo**

Consejo General de Representantes Extraordinario # 2